

EL PAPEL DE LOS CIUDADANOS Y PERIODISTAS EN LA CO-CONSTRUCCIÓN
DE UN PROBLEMA PÚBLICO: EL CASO DEL DESBORDAMIENTO DE LA
QUEBRADA LA LATA EN SANTA MARTA (2010-2011)

JUAN MANUEL ESCOBAR DIAZGRANADOS

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
BOGOTÁ D.C, 2013

“El papel de los ciudadanos y periodistas en la co-construcción de un problema público: el caso del desbordamiento de la quebrada La Lata en Santa Marta (2010-2011)

Estudio de Caso

Presentado como requisito para optar al título de

Politólogo

En la facultad de Ciencia Política y Gobierno

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:

Juan Manuel Escobar DiazGranados

Dirigida por:

Juan Carlos Guerrero Bernal

Semestre I, 2013

CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCION	1
1. LA EMERGENCIA DEL PROBLEMA EN LA ESCENA MEDIATICA	9
1.1 LA IMPORTANCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL SURGIMIENTO DE LOS PROBLEMAS PÚBLICOS EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORANEAS	
1.2 LA PRENSA FRENTE A LA SITUACIÓN DE LA QUEBRADA LA LATA	16
2. LA LEGITIMACIÓN DEL PROBLEMA EN LAS ARENAS E INSTANCIAS PÚBLICAS	24
2.1 LA APARICIÓN DEL FENOMENO EN LAS ARENAS DE DISCUSIÓN PÚBLICAS	
2.2 LA ADMINISTRACION DISTRITAL FRENTE AL PROBLEMA	26
3. LA MOVILIZACIÓN CIUDADANA FRENTE AL PROBLEMA DE LA LATA	29
3.1 LA IMPORTANCIA DE UNA CIUDADANIA ACTIVA EN LA CONSTITUCIÓN DE LOS PROBLEMAS PÚBLICOS	
3.2 EL PAPEL DE LA VEEDURÍA CIUDADANA Y LA POLÍTICA PÚBLICA COMO SOLUCIÓN AL PROBLEMA	32
4. CONCLUSIONES	39

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Informe técnico de la Dirección de planeación e Ingeniería de Metroagua S.A “Problemática generada por el ingreso de aguas provenientes de la cuenca de drenaje de la quebrada La Lata a sectores urbanos de la ciudad de Santa Marta e Impacto sobre su sistema de alcantarillado sanitario.” Archivo en PDF.

Anexo 2. Informe de Metroagua S.A. Descontrol Urbano y Problemática de drenaje pluvial en Santa Marta. Archivo en PDF.

Anexo 3. Registro fotográfico.

Anexo 4. Informe CLOPAD (Comité local para la prevención y atención de desastres) sobre las afectaciones de la temporada invernal y las medidas implementadas en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta.

Anexo 5. Informe de Metroagua S.A. enviado a la Alcaldía Distrital de Santa Marta sobre la problemática de inundaciones en sector barrios Los Mangos.

Anexo 6. Acta de constitución de la veeduría ciudadana.

Anexo 7. Carta de la veeduría enviada a Metroagua S.A.

Anexo 8. Respuesta de la administración a la información solicitada por la veeduría.

Anexo 9. Solicitud de información por parte de la veeduría al contratista de la IV etapa (fase 1) del colector pluvial.

Anexo 10. Solicitud de la veeduría a Metroagua S.A. el acta de inicio de obras de etapa III.

Anexo 11. Invitación de la veeduría al Consejo y Alcaldía Distrital para realización de mesa de trabajo.

Anexo 12. Solicitud de la veeduría a la Alcaldía Distrital y Consejo Distrital sobre la construcción del colector pluvial.

Anexo 13. Proyecto Colector Pluvial Bastidas – Mar Caribe. Archivo PDF.

LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

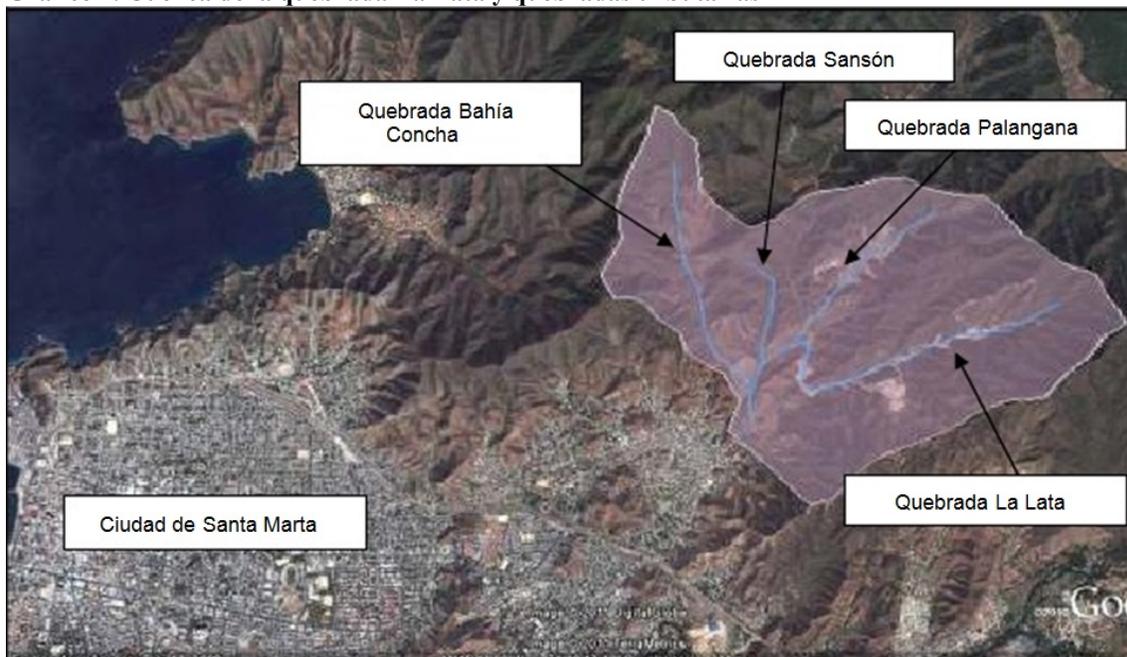
	Pág.
Gráfico 1. Mapa de Santa Marta, Cuenca de la quebrada La Lata y quebradas tributarias.	1
Gráfico 2. Registro fotográfico Enero 2011.	3
Gráfico 3. Los medios y el pánico público.	15
Gráfico 4. Número de artículos de prensa divididos en meses.	16
Gráfico 5. Mapas de Santa Marta.	20
Gráfico 6. Foto	21
Tabla 1. Informe CLOPAD, consolidado afectación.	26 - 27
Gráfico 7. Mapa Santa Marta, zonas de invasión.	28
Gráfico 8. Proyecto colector pluvial Bastidas – Mar Caribe.	36

INTRODUCCIÓN

El desbordamiento de la quebrada La Lata se convirtió en un problema social y ambiental grave en la ciudad de Santa Marta, agudizado por el fuerte invierno que padeció el Caribe Colombiano a finales del año 2010. Las inundaciones que se vivieron fueron además el resultado de las actuaciones y decisiones de varias administraciones que permitieron la intervención del territorio sin medir consecuencias futuras.

La Lata viene de una zona del parque natural de Santa Marta¹, en cuyas cuencas están las quebradas de Taganga, Palangana, Sansón y Bahía Concha. En un comienzo se consideró que como consecuencia del atípico invierno de finales de 2010 comienzos de 2011, la represa del barrio los Fundadores, que retiene grandes volúmenes de agua, llegó a su tope máximo y eso generó varias inundaciones en distintos sectores de Santa Marta.

Gráfico 1. Cuenca de la quebrada La Lata y quebradas tributarias



Fuente: Informe técnico de la Dirección de planeación e Ingeniería de Metroagua S.A “Problemática

¹ Entrevista a Ingeniero Jaime Socarras Maestre con Matrícula profesional No. 5260 de Min. Agricultura. Realizada en Santa Marta en Junio de 2012.

generada por el ingreso de aguas provenientes de la cuenca de drenaje de la quebrada La Lata a sectores urbanos de la ciudad de Santa Marta e Impacto sobre su sistema de alcantarillado sanitario.” Archivo en PDF. Anexo 1.

Fueron alrededor de 35 barrios los que se vieron inundados², 180.000 personas afectadas.³ Ante la falta de respuestas de la administración, la ciudadanía empezó a buscar soluciones por su cuenta. En ese sentido, se vivió una época de anarquía. Había que sacar el agua por cualquier medio y evitar nuevas inundaciones, lo que conllevó a colocar sacos de arena y así desviar el agua hacia otros sectores. A medida que el problema se generalizó y que la ceguera de las administraciones continuó, la conciencia colectiva de actuar despertó, aún a pesar de que su accionar significara trasladarles el problema a otros. Así sucesivamente los samarios convivieron con estas duras circunstancias.

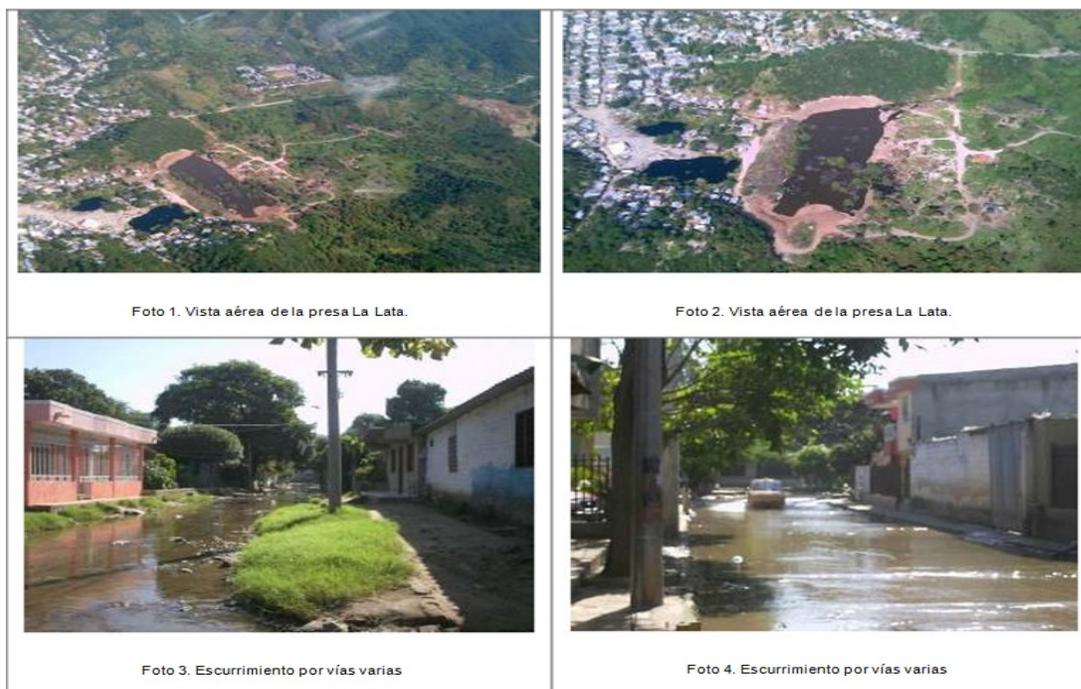
Gracias a las crónicas del periódico El Informador y la participación activa de la veeduría ciudadana, se ejerció la presión suficiente ante el alcalde para generar un dialogo con su administración y así emprender soluciones emergentes ante las calamidades surgidas por la constante y permanente afectación que estaba generando problemas de salud pública, puesto que la cronicidad de las inundaciones superaban los 4 meses. Se realizaron además estudios técnicos que concluyeron que el nivel freático, el acuífero y aguas subterráneas que alimentan los pozos y el acueducto local habían sido también causantes del drama.⁴ La ciudad aún espera la solución definitiva al problema...

² “Quebrada La Lata causa estragos en muchos barrios de Santa Marta”. Periódico El Informador. Edición martes 23 de noviembre de 2010. Consulta electrónica. Disponible en: http://www.elinformador.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=7829:quebrada-la-lata-causa-estragos-en-muchos-barrios-de-santa-marta&catid=81:distrito&Itemid=458

³ “Miles de familias damnificadas por lluvias y desbordamientos”. Periódico El Informador. Edición sábado 27 de noviembre de 2010. Consulta electrónica. Disponible en: http://www.elinformador.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=8093:miles-de-familias-damnificadas-por-lluvias-y-desbordamientos&catid=81:distrito&Itemid=458

⁴ “Aguas estancadas se debe al aumento del nivel freático”. Periódico El Informador. Edición sábado 26 de marzo de 2011. Consulta electrónica. Disponible en: http://www.elinformador.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=14473:aguas-estancadas-en-pescaito-bastidas-y-el-centro-se-debe-al-aumento-del-nivel-freatico&catid=81:distrito&Itemid=458

Gráfico 2. Registro Fotográfico Enero 2011



Fuente: Informe técnico de la Dirección de planeación e Ingeniería de Metroagua S.A “Problemática generada por el ingreso de aguas provenientes de la cuenca de drenaje de la quebrada La Lata a sectores urbanos de la ciudad de Santa Marta e Impacto sobre su sistema de alcantarillado sanitario.” Anexo 1.

El presente proyecto de investigación se enfocará en hacer un análisis sobre la forma en la que el desbordamiento de la quebrada La Lata -un fenómeno aparentemente natural en principio- termina convirtiéndose en un problema público que reclama la acción de las entidades estatales, sobre todo a medida que a través del tiempo se fue descubriendo que dicho problema tenía múltiples causas no solo de orden natural. Se analizarán principalmente aquellas noticias del periódico “El Informador”, como también las acciones presentadas por la veeduría ciudadana, denominada, *Colector Pluvial Bastidas mar Caribe etapa III, IV, V, municipio de Santa Marta, departamento del Magdalena*, con personería jurídica N° 062 de 29 de septiembre de 2010.

Hasta este punto es evidente que se dejan de lado las acciones presentadas por los entes oficiales en tanto el monopolio de la construcción de los problemas públicos no es solo responsabilidad de las autoridades gubernamentales y a su vez se

quiere mostrar el rol que han jugado el periódico El Informador y la veeduría ciudadana en la definición y apropiación de esta situación, para lograr que el desbordamiento de dicha quebrada fuera considerado como un problema público. Empero, a lo largo de la investigación, se tendrán en cuenta los comunicados y las soluciones, que de manera parcial ha presentado la administración.

Los dos actores principales para esta investigación serán el medio de comunicación El Informador y la veeduría ciudadana, debido al papel que han jugado en la construcción, definición, reconocimiento y legitimación del desbordamiento de la quebrada La Lata como problema público. En ese sentido, los procesos de movilización presentados por la comunidad han estado influenciados directamente por dichos actores, principalmente por la veeduría ciudadana que ha tomado la batuta en los procesos de movilización.

De igual manera, la investigación está delimitada temporalmente, partiendo desde el segundo semestre de 2010 ya que el desbordamiento de la quebrada La Lata sólo se agudizó en ese periodo de tiempo. Bajo este orden de ideas, la aparición de la veeduría ciudadana (como se aprecia en el párrafo anterior) data de esa época. Así mismo, los especiales presentados por el diario “El Informador” también se empezaron a realizar en ese momento. Teniendo en cuenta que el debate sobre las posibles soluciones al problema todavía está en discusión, se tomarán los datos y acciones presentados hasta el primer semestre del 2011.

Para el estudio de esta situación específica considerada como un problema público, se hace de gran utilidad las nuevas corrientes constructivistas. Los *problemas públicos*, “son fundamentalmente el producto de un proceso de definición colectivo en vez de existir independientemente como un conjunto de acuerdos sociales que emergen de manera intrínseca.”⁵

Para el profesor Blumer, los problemas sociales “no son el resultado de un mal funcionamiento de una sociedad, por el contrario, son el resultado de un proceso de definición en el que se toma una determinada condición y se identifica como un

⁵ Ver Blumer, Herbert. *Society for the study of social problems*, “*Social problems as collective behavior*”. University of California press. Vol. 18, No.3 (Winter, 1971). p. 298 – 306. Traducción libre del autor.

problema social. Es decir, un problema público no existe para una sociedad a menos que sea reconocido por esa sociedad como tal.”⁶

Es importante aclarar que para efectos de la presente investigación y a partir de los textos académicos en los que está apoyada, el concepto de problemas públicos y problemas sociales está denominado indistintamente.

A partir de esta definición, podremos estudiar el papel que ha jugado el medio de comunicación y la veeduría ciudadana en el proceso que permitió que el desbordamiento de la quebrada La Lata fuera considerada un problema público, gracias a los especiales presentados por el periódico y a las constantes demandas presentadas por los líderes comunales.

Es importante tener en cuenta que “el reconocimiento por parte de una sociedad de sus problemas sociales o públicos es un proceso selectivo de las condiciones que perjudican a la población. Condiciones que se intentan posicionar en el plano público mediante una lucha feroz en tanto existen muchas pujas por establecer y definir lo que es o no es un problema público, pero solo muy pocas consiguen el reconocimiento social.”⁷

De esta manera, son imprescindibles para esta investigación los especiales del periódico El Informador, en tanto fueron pieza fundamental para que dicho problema fuera reconocido por toda la sociedad, para que se pusiera en la lupa de la opinión pública, se hiciera visible y eventualmente se empezaran a buscar soluciones. Hay que tener en cuenta que la administración local en ningún momento quiso hacer con este problema un debate público. Fueron los especiales del medio de comunicación, junto con la aparición de la veeduría ciudadana, los que lograron colocar la problemática dentro de la agenda política.

La importancia del enfoque constructivista busca corregir el error en el que han caído algunos sociólogos en tanto han tenido la percepción que los problemas sociales dependen de las ideologías o de las creencias tradicionales ya que

⁶ Ver Blumer. *Society for the study of social problems*, “*Social problems as collective behavior*”. p. 301 – 302. Traducción libre del autor.

⁷ Ver Blumer. *Society for the study of social problems*, “*Social problems as collective behavior*”. p. 302. Traducción libre del autor.

“esta visión no nos puede aportar en nada sobre el qué escoge la sociedad como problema público y también sobre el cómo lo hace.”⁸

Para efectos de conocer qué y cómo se seleccionan los problemas públicos es importante tener en cuenta: “el rol de la agitación social en obtener el reconocimiento de un problema, el rol de la violencia para conseguir dicho reconocimiento, el papel de grupos de interés que buscan el reconocimiento de un problema, el papel de figuras políticas que generan conciencia sobre un problema, el rol de organizaciones o corporaciones poderosas que buscan lo mismo (reconocimiento de un problema), la impotencia de grupos minoritarios que buscan ganar la atención para lo que ellos consideran que es un problema, el rol de los medios de comunicación en seleccionar un problema social y la influencia de sucesos accidentales que conmocionan la sensibilidad pública.”⁹

He aquí todo un campo de estudio que se necesita observar si se quiere comprender cómo emergen los problemas públicos. Para efectos de esta investigación, como se ha venido mencionando, es de suprema importancia reconocer que el papel del medio de comunicación ha sido fundamental en el proceso que se quiere estudiar. De igual manera, la mayoría de los integrantes de la veeduría ciudadana hacen parte de una minoría que se ha visto afectada por décadas con el problema de las inundaciones y ha sido solo hasta este momento que se han hecho visibles, en parte, gracias a ese reconocimiento y legitimación hecho en toda la sociedad.

Si los problemas no emergen en la arena pública, de ninguna manera pueden ser considerados como problemas públicos. “El reconocimiento social es lo que le da el nacimiento a los problemas públicos. Pero si el problema social se mueve a lo largo de su curso o se está gestando, para que no muera, debe adquirir legitimidad social.”¹⁰

⁸ Ver Blumer. *Society for the study of social problems*, “*Social problems as collective behavior*”. p. 302. Traducción libre del autor.

⁹ Ver Blumer. *Society for the study of social problems*, “*Social problems as collective behavior*”. p. 302. Traducción libre del autor.

¹⁰ Ver Blumer. *Society for the study of social problems*, “*Social problems as collective behavior*”. p. 303. Traducción libre del autor.

Incluso después de conseguir el reconocimiento social, “los problemas públicos deben adquirir el respaldo social para ser tomado en serio y seguir adelante. Deben adquirir un grado necesario de respetabilidad para ser reconocidos en las arenas de discusiones públicas. En nuestras sociedades, dichas arenas son la prensa, otros medios de comunicación, las iglesias, los colegios, organizaciones cívicas, cámaras legislativas y lugares de reunión de los funcionarios.”¹¹

Después que los problemas públicos hayan pasado las etapas de reconocimiento y legitimación social entran en una nueva etapa. “Etapa en donde el problema se convierte en el objeto de discusión, de controversia, de diferentes representaciones y diversos reclamos entre aquellos que buscan un cambio y quienes se esfuerzan por proteger los intereses creados en el área de discusión. Esta etapa es la que constituye el proceso de movilización de la sociedad para ejercer acciones o buscar soluciones sobre el problema público y es necesario entender que el destino de los problemas sociales depende en gran parte de lo que se haga en estos procesos de movilización.”¹²

Bajo este enfoque sobre los problemas públicos, aquella otra mirada que los concibe como un producto objetivo e intrínseco en una sociedad queda derogada y se vuelve inútil ya que los problemas públicos no existen en tanto son un problema *per se*, sino “en el proceso de ser visto y definido en y por la sociedad.”¹³

El objetivo general de esta investigación es describir y analizar el proceso que llevó a que un fenómeno natural, como el desbordamiento de la quebrada “La Lata”, terminara convirtiéndose en un problema público reconocido.

De igual manera, los objetivos específicos apuntan a: describir y analizar los especiales del periódico “El Informador” sobre el tema del desbordamiento de la quebrada “La Lata” y de la misma manera, describir y analizar las acciones

¹¹ Ver Blumer. *Society for the study of social problems*, “*Social problems as collective behavior*”. p. 303. Traducción libre del autor.

¹² Ver Blumer. *Society for the study of social problems*, “*Social problems as collective behavior*”. p. 304. Traducción libre del autor.

¹³ Ver Blumer. *Society for the study of social problems*, “*Social problems as collective behavior*”. p. 306. Traducción libre del autor.

presentadas por la veeduría ciudadana en torno al tema del desbordamiento de la quebrada “La Lata”.

El alcance descriptivo y explicativo de esta investigación recae en la necesidad de demostrar como los problemas públicos surgen en una sociedad a partir de un proceso colectivo que desemboca en demandas que exigen una solución rápida y eficaz a un problema. En este estudio de caso se analizarán los datos reunidos tales como los especiales presentados por el medio de comunicación y las acciones presentadas por la veeduría ciudadana que están enmarcados en derechos de peticiones y demás acciones presentadas por la misma. De esta manera será posible observar el proceso que llevó que el desbordamiento de la quebrada La Lata, un desastre natural, fuera considerado un problema público.

1. LA EMERGENCIA DEL PROBLEMA EN LA ESCENA MEDIÁTICA

1.1 LA IMPORTANCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL SURGIMIENTO DE LOS PROBLEMAS PÚBLICOS EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS

Cuando se habla sobre la importancia de los medios de comunicación en las sociedades contemporáneas es importante reconocer que existen varias posturas. En un comienzo se explicaran dos posiciones contrarias para culminar con la visión que se tiene sobre los medios de comunicación en este trabajo.

La primera visión afirma que los medios de comunicación, a través de la historia, especialmente en el marco de la globalización, se han convertido en una herramienta para el control de la información en detrimento de los valores democráticos. De hecho, uno de los factores más debatidos dentro de la comunicación masiva es el efecto que ésta produce en la sociedad. Cuando se hace uso de los medios de comunicación, lo que se busca es “influir sobre las masas, sobre las ideas, sentimientos, estados de ánimo, conceptos, imágenes emocionales, voluntad, juicios y aspiraciones de las personas.”¹⁴

Con la llegada de la globalización, pareciera que tanto la prensa como cualquier otra forma de periodismo, están perdiendo autonomía gracias a los grupos transnacionales que hoy conforman los mega-grupos mediáticos. Tal y como lo afirma *Noam Chomsky*¹⁵, la idea predominante en nuestros tiempos es que los medios de comunicación deben estar fuerte y rígidamente controlados. Es por esa razón, que en muchas oportunidades los periodistas “terminan convertidos en marionetas insensibles de una farsa social, testigos sin alma del derrumbamiento de un mundo que al final sólo se preocuparán por saber quién patrocinará la transmisión de la hecatombe.”¹⁶ Los autores marxistas tienen esta perspectiva de los medios, pero esta

¹⁴ Ver Taufic, Camilo. *Periodismo y lucha de clases*. Ediciones Akal, 1986. p. 140.

¹⁵ Comparar también Chomsky, Noam y Ramonet, Ignacio. *Cómo nos venden la moto*. Colección el pez en la red. Fica, Bogotá 2002. p. 70.

¹⁶ Ver Ospina, William. *Los nuevos centros de la esfera*. Editorial Nomos S.A. 2005. p. 100.

no es la visión compartida por varios científicos sociales dedicados al estudio de los medios de comunicación.

La otra visión hace referencia a los intentos que se hacen por realizar un periodismo independiente, que llenan a la sociedad de herramientas para apropiarse de los problemas y exigir cambios o soluciones. Son varios los ejemplos que se pueden citar, como el escándalo de Watergate que desembocó en la renuncia del presidente Nixon. O qué decir de la tan criticada reforma a la justicia que se derrumbó gracias a la presión de la opinión pública y de los medios de comunicación que saturaron al país de noticias. También lo han sido los especiales del periódico El Informador en la ciudad de Santa Marta con el tema del desbordamiento de la quebrada La Lata, que es motivo de este estudio de caso y se demostrará más adelante. Porque si hay algo claro, es que hoy en día, el estar bien informado es una ventaja en la sociedad del conocimiento.

Ahora bien, la cuestión es desde qué perspectiva se analizan los medios. Para los marxistas, no es posible el periodismo independiente. Pero hay muchos sociólogos que trabajan sobre los medios de comunicación, quienes muestran que el campo periodístico (como todos los demás campos profesionales) está sujeto a condicionantes que limitan el ejercicio totalmente libre de la profesión, pero al mismo tiempo, allí también hay márgenes de acción más o menos estrechos para el ejercicio de la profesión.

Es precisamente por ese derecho que tenemos todos de recibir una información que no responda solo a los intereses de unos grupos económicos, políticos o sociales, que se tiene que hablar de la dignidad del periodismo. Y esta aparece “sólo cuando tiene el valor de rebelarse contra una plétora de convenciones y de mezquindades, cuando es capaz de reivindicar la singularidad de un estilo, la evidencia de un conocimiento del mundo, el rigor de su información, la perspicacia de la observación, la independencia de sus criterios y la firmeza de sus principios.”¹⁷

¹⁷ Ver Ospina. *Los nuevos centros de la esfera*. p. 97.

Es a partir de ese esfuerzo por defender los valores democráticos que a los medios de comunicación se les ha llamado el “cuarto poder”.¹⁸ Expresión que fue “inventada en Francia a partir del caso Dreyfuss.”¹⁹ Alfred Dreyfuss fue un oficial del ejército francés al cual culparon y sentenciaron a cadena perpetua por estar aliado con Alemania y pasar información. Existían dos posiciones sobre el caso, aquellos que creían que era culpable y otros que era víctima de una persecución. Finalmente, cuando aparece un escrito de Émile Zola titulado *J'accuse*, en donde afirmaba que a Dreyfuss nunca le pudieron comprobar sus actos de espionaje y que más bien había sido una persecución por ser judío, el caso fue comprobado y éste fue puesto en libertad. “Ahí surgió, por una parte, la figura del intelectual (Zola) en el sentido en que lo entendemos ahora. Y surge el cuarto poder.”²⁰

La importancia de los medios de comunicación radica en la responsabilidad que tienen con la sociedad al momento de tratar un tema que se está definiendo como problemático. Es por esta razón que la independencia del periodismo debe ser un valor y una virtud para buscar lo que Ignacio Ramonet ha llamado “ecología de la información.”²¹ Es un punto de vista sobre la deontología de la profesión del periodista que reclama la idea que los medios de comunicación no deben estar al servicio de los poderes establecidos sino de la sociedad.

Entre la perspectiva de unos medios completamente subsumidos a lógicas de poder y la perspectiva de unos medios completamente independientes, existe una posición intermedia. Las dos perspectivas que podríamos llamar extremas parecen alejadas de la realidad.

Para comprender cómo funcionan los medios de comunicación desde la perspectiva intermedia, uno de los mejores puntos de partida es el proyecto de

¹⁸ Comparar Ramonet, Ignacio. *La tiranía de la televisión. Connivencia entre los medios de comunicación y el poder.* p.4. Documento Electrónico. Disponible en: http://www.upf.edu/materials/polietica/_pdf/medios2.pdf

¹⁹ Ver Ramonet. *La tiranía de la televisión. Connivencia entre los medios de comunicación y el poder.* p. 4.

²⁰ Ver Ramonet. *La tiranía de la televisión. Connivencia entre los medios de comunicación y el poder.* p. 5.

²¹ Comparar Ramonet, Ignacio. *El quinto poder.* Documento Electrónico. Disponible en: <http://www.lemondediplomatique.cl/El-quinto-poder.html>

investigación de Max Weber sobre la sociología de la prensa. Dichas investigaciones se orientaban hacia dos puntos fundamentales: “las estructuras económicas de los periódicos (*Zeitungsgeschäft*); por otra parte, estudiar *el espíritu* de los periódicos, su influencia en la vida cotidiana de las personas (*Zeitungsgesinnung*).”²²

Algunos sociólogos consideran que las lógicas económicas y comerciales son cruciales en la producción de la información. Es decir, que aquello que es noticia y la manera como esa noticia es divulgada queda siempre sujeta a criterios económicos y de rentabilidad. Así, una noticia es un hecho que puede cautivar la atención del público, por lo tanto puede venderse y consumirse. Lo cual le genera rating a un medio de comunicación. Bajo esa perspectiva, el periodismo queda preso de intereses económicos y de cálculos estratégicos en donde las cuestiones morales y éticas tienen poca cabida.

En este punto aparece Cyrill Lemieux para ayudarnos a entender cómo confluyen estas dos lógicas cuando afirma que “las prácticas periodísticas no se reducen sistemáticamente a las simples reglas de ejecución o a un cálculo estratégico y que los niveles de compromiso y de distanciamiento de los periodistas en su actividad profesional son variables. En resumen, que las formas de autolimitación tampoco son compartidas y que los niveles de exigencia moral en el seno de la profesión, son por lo menos variables.”²³ Lemieux asume que no hay que exagerar el peso de los determinismos económicos en el oficio periodístico. Es decir, si bien los criterios de rentabilidad son importantes en la producción de las noticias, eso no significa que las cuestiones morales no sean un asunto de preocupación para los periodistas. Ahora bien, no todos los periodistas tienen el mismo grado de sensibilidad a las cuestiones morales. Unos van más que otros en contravía de las lógicas económicas y comerciales. Esto quiere decir que el universo periodístico es muy heterogéneo.

²² Ver Rieffel, Rémy. *El periodismo y los periodistas en Francia: ¿Cuál es el enfoque sociológico adecuado?*. COMUNICACIÓN Y MEDIOS N° 18 / 2008 / ISSN 0716-3991 - pp. 123-139 Instituto de la Comunicación e Imagen. Universidad de Chile. p. 125.

²³ Ver Rieffel. *El periodismo y los periodistas en Francia: ¿Cuál es el enfoque sociológico adecuado?*. p. 132.

La tensión entre esas dos lógicas ayuda a entender la manera en la que se produce la información, en donde se diferencian dos tipos de periodistas: periodistas de terreno y periodistas de oficina. El trabajo realizado por el periódico “El Informador” está vinculado a esos dos tipos de periodismo. Ya que aunque haya habido en la producción de la noticia trabajo de terreno; una noticia que comienza a ser producida en el terreno siempre está sujeta a modificaciones en las salas de redacción.

Con esta premisa será fundamental demostrar la relación que dicho medio de comunicación ha tenido con sus fuentes, en el entendido que muchas personas, profesionales en algunos casos, fueron afectados por los desbordamientos y aportaban al periódico información suficiente para realizar los especiales, de la misma manera cuando los entes de control denunciaban las irregularidades, el medio de comunicación utilizaba esa información para hacer los especiales. De esta manera queda en evidencia como “Los políticos, los dirigentes de empresas, las asociaciones militantes, los sindicatos, las fuerzas armadas, los magistrados, los policías, etc., se han convertido, según la terminología de Lester y Molotch (1996: 23-41), en *promotores de información* que tratan de influir en los *ensambladores de información* que son los medios y los periodistas, que participan de este modo en la construcción de ciertos problemas públicos en el seno de nuestras sociedades.”²⁴

Desde la perspectiva del enfoque constructivista, “el impacto de los medios de comunicación masiva en los problemas sociales es un aspecto clave del proceso de poner etiquetas al sensibilizar y amplificar.”²⁵ De esta manera, cuando los medios noticiosos no operan a favor del statu quo, tienen la capacidad de hacer que los temas sean accesibles a la atención del público, pasen a formar parte de la esfera política y terminen siendo parte importante en sus agendas. Los medios de comunicación ordenan los temas que para la sociedad sean asuntos principales y entre más atención

²⁴ Ver Rieffel. *El periodismo y los periodistas en Francia: ¿Cuál es el enfoque sociológico adecuado?*. p. 134.

²⁵ Ver Parsons, Wayne. *Políticas públicas, una introducción a la teoría y la práctica del análisis de política públicas*. Traducción al castellano: Atenea Acevedo Aguilar. Miño y Dávila editores. 2009. p. 138.

se le dedique a determinado tema, será más reconocido y por ende tendrá un lugar para el debate público. Así las cosas, los medios de comunicación van a delinear el contexto en el cual se presenta una situación como problemática en la sociedad, influyendo en la opinión pública.

Gracias a la enorme influencia que tienen los medios de comunicación en la sociedad, los actores que buscan posicionar un problema para buscar una solución, hacen usos estratégicos de los medios, en la medida en que estos posibilitan: “*movilizar* (para llegar a los electores), para *validar* su existencia como sujetos colectivos con importancia política y para *ampliar* el ámbito de los conflictos, recurriendo a terceros para cambiar el equilibrio de fuerzas en una dirección favorable.”²⁶

Teniendo en cuenta que los problemas públicos no existen en la sociedad sin antes atravesar un proceso en el cual muchos actores juegan un papel fundamental, los medios de comunicación aparecen en ese primer momento que es el de la *emergencia*²⁷ del problema. Esta etapa aparece “como resultado de un proceso de definición colectiva en donde se toma un hecho o situación y se identifica como un problema social.”²⁸

La importancia de los medios de comunicación radica en la responsabilidad que tienen con la sociedad al momento de tratar un tema que se está definiendo como problemático. Para no ser simplemente el redactor de una situación sino buscar las causas y posibles soluciones.

A continuación se presenta un gráfico que muestra el proceso que existe para que un incidente determinado se convierta en un problema público. Bajo este orden de ideas, los medios de comunicación masiva “pueden delinear el contexto en el que

²⁶ Comparar Carroll, William. Ratner, R.S. *Media Strategies and Political Projects: A comparative study of social movements*. The Canadian Journal of Sociology. Vol. 24. No. 1. p. 3. Traducción libre del autor.

²⁷ Comparar Blumer. *Society for the study of social problems*, “*Social problems as collective behavior*”. p. 301. Traducción libre del autor.

²⁸ Ver Blumer. *Society for the study of social problems*, “*social problems as collective behavior*”. p. 301. Traducción libre del autor.

se da la reacción de las políticas públicas e influir en la opinión pública al establecer la agenda pública a partir de un incidente o suceso inesperado.”²⁹

Gráfico 3. Los medios y el pánico público



Fuente: Wayne Parsons, Políticas Públicas. Pág: 139

El gráfico muestra cómo los medios de comunicación tienen una incidencia en la constitución de problemas públicos, es decir, contribuyen a su definición y en esa misma medida son constitutivos de públicos que son susceptibles de movilizarse frente a problemas que los afectan. En donde, a partir de un incidente que se presenta, los medios de comunicación le hacen seguimiento y publican sobre dicho tema. A partir de esas publicaciones se muestra el problema desde diversos ángulos, es decir, los medios de comunicación tienen la capacidad para que los temas que ellos escojan sean accesibles al público. Ese papel los convierte en actores fundamentales en los sistemas democráticos al visualizar los problemas públicos. Es a través de la cobertura de una situación que la opinión pública comienza a pedir soluciones a las entidades correspondientes, de esta manera, los problemas presentados por los medios aparecen en las agendas oficiales que se traducen en políticas públicas destinadas a solucionar la situación definida como problemática. Es por esta razón que “los

²⁹ Ver Parsons, Wayne. *Políticas Públicas, una introducción a la teoría y práctica del análisis de políticas públicas*. Traducción al castellano: Atenea Acevedo Aguilar. Miño y Dávila editores. Febrero de 2009. p. 138.

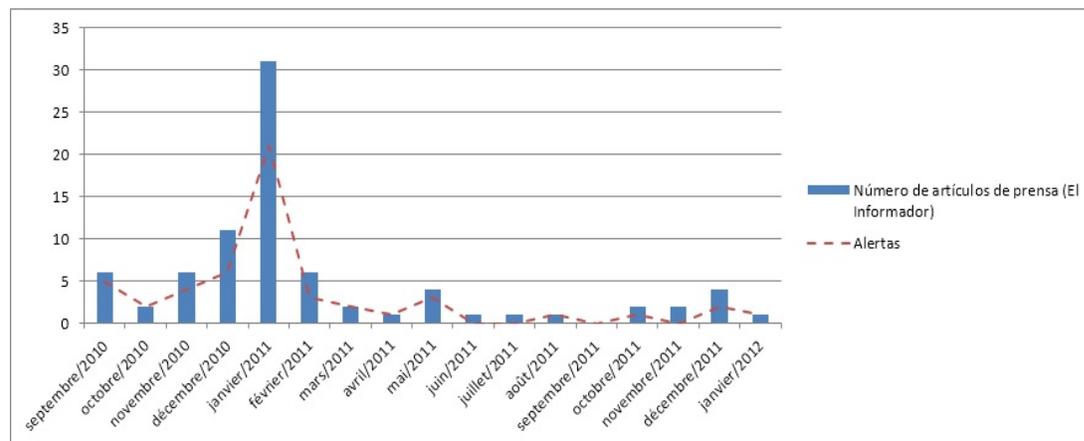
medios de comunicación masiva, pertenecientes al negocio de la *fabricación* de noticias, también forman parte de la producción de problemas.”³⁰

1.2 LA PRENSA FRENTE A LA SITUACIÓN DE LA QUEBRADA LA LATA

Para comprender la importancia de la prensa a la hora de definir el desbordamiento de la quebrada La Lata como problema público, se tuvieron en cuenta todos los especiales que en medio electrónico realizó el periódico El Informador. Fueron 81 textos desde el 14 de Septiembre de 2010 hasta el 10 de Diciembre de 2011.

A continuación se presenta una gráfica que muestra la cantidad de especiales producidos por meses con el fin de demostrar la influencia del medio de comunicación en la emergencia del problema.

Gráfico 4. Número artículos de prensa divididos por meses



Fuente: Gráfico elaborado por el autor del presente trabajo de grado.

Como se ha venido afirmando a lo largo del presente trabajo, la importancia de la prensa frente a una situación en específica radica en la primera etapa, la conformación de los problemas públicos. Dicha etapa es la emergencia del problema,

³⁰ Ver Parsons. *Políticas Públicas, una introducción a la teoría y práctica del análisis de políticas públicas*. p. 138.

es decir, cómo surge una situación determinada, cómo se define hasta el punto de ser considerada como problemática en el seno de la sociedad.

De esta manera, se puede observar que fue en los primeros meses en donde existió mayor producción por parte del periódico, en donde, en el mes de Enero existió una redacción masiva de información.

Tal como sucede con cualquier situación, los primeros meses de las inundaciones estuvieron llenos de cuestionamientos y dudas sobre las posibles causas que afectaban a la ciudad. Dicho esto, en los primeros escritos realizados por El Informador, no se habló de la quebrada La Lata como problema público y a su vez todos los textos producidos tenían la característica de citar al CLOPAD (Comité Local de Prevención y atención de Desastres Distrital). Hasta este punto el periódico no había entrado en la dinámica de hacer periodismo de terreno y se limitaba a presentar la noticia a partir de las declaraciones de las entidades oficiales.

El primer escrito producido por El Informador con relación a la situación invernal, del día 14 de Septiembre de 2010 fue titulado “seis casas colapsaron por el aguacero de ayer.”³¹ En este momento no se hace referencia a la quebrada La Lata y mucho menos se presenta como una problemática social. Al día siguiente, 15 de Septiembre de 2010, el alcalde de Santa Marta, Juan Pablo DiazGranados, quien presidía las reuniones del CLOPAD, dio un comunicado en el que afirmaba que “se definieron algunos trabajos que se realizarán en la Quebrada la Lata, los cuales consisten en la reparación de una compuerta que se encuentra en mal estado y está afectando al barrio los Fundadores y gran parte de la comuna cinco.”³²

Es a partir de ese momento cuando se empezó a hablar de la quebrada La Lata en el medio de comunicación. Sin embargo, se hizo a partir de las declaraciones

³¹ “seis casas colapsaron por el aguacero”. Periódico El Informador. Edición 14 de septiembre de 2010. Consulta electrónica. Disponible en: http://www.elinformador.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=4016:seis-casas-colapsaron-por-el-aguacero-de-ayer&catid=81:distrito&Itemid=458.

³² “Clopap define seis frentes de trabajo”. Periódico El Informador. Edición 14 de septiembre de 2010. Consulta electrónica. Disponible en: http://www.elinformador.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=4117:clopap-define-seis-frentes-de-trabajo-para-atender-inundaciones-y-recoleccion-de-sedimentos&catid=81:distrito&Itemid=458.

de diversas fuentes. El 28 de Septiembre del 2010 citaron al CLOPAD que afirmó que se debían evacuar casas en los barrios más afectados.

Con el paso de los días el problema se agudizó y las personas más afectadas empezaron a exigir soluciones. Para el 7 de Octubre de 2010, la retórica fue cambiando y se empezó a hablar de la situación como un problema grave. De la misma manera, se empezó a evidenciar el trabajo de terreno en cuanto para esa publicación se citó a un líder comunal que afirmaba “La Alcaldía dice que ya están arreglando el problema con una compuerta pero he verificado y es lo mismo, no hay solución porque no se ha arreglado, en el sector las casas están en el aire, los niños tienen rasquiñas y los chicos tienen hongos, queremos que la Administración le ponga seriedad porque se vienen presentando epidemias de vómito y diarrea por toda el agua sucia con que convivimos.”³³

Es en este momento, en donde se puede observar que el número de artículos de prensa empezó a aumentar. En Noviembre de 2010 se realizaron seis, los cuales hasta ese momento eran descriptivos. Afirmaban que la quebrada La Lata era una amenaza latente y de nuevo, citaron al coordinador de la CLOPAD, Armando Piñeres Fadúl que afirmaba “Las aguas de estos afluentes han aumentado de forma considerable y los desbordamientos son más continuos especialmente en las zonas más bajas de la ciudad. Según el Clopad se han presentado también lluvias muy fuertes en las estribaciones de la Sierra Nevada.”³⁴

Los dos meses siguientes, Diciembre de 2010 y Enero de 2011, fueron en los que más artículos se produjeron. Esa producción masiva tenía relación con el hecho que en la ciudad nadie sabía a ciencia cierta cuáles eran las causas de los constantes desbordamientos. Si bien es cierto que durante las épocas de invierno algunos barrios

³³ “habitantes de comuna 5 piden solución”. Periódico El Informador. Edición 7 de octubre de 2010. Consulta electrónica. Disponible en: http://www.elinformador.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=5383:habitantes-de-la-comuna-cinco-piden-urgente-solucion-a-estragos-de-la-quebrada-la-lata&catid=81:distrito&Itemid=458.

³⁴ “quebrada la lata y tamaca amenazas latentes para la ciudad”. Periódico El Informador. Edición 9 de noviembre de 2010. Consulta electrónica. Disponible en: http://www.elinformador.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=7073:quebrada-la-lata-y-tamaca-amenazas-latentes-para-la-ciudad&catid=81:distrito&Itemid=458.

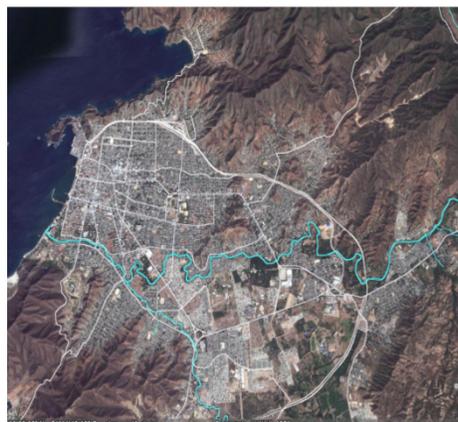
se veían afectados, estas eran inundaciones atípicas, ya que llegaban a barrios que jamás habían escuchado La Lata.

El especial del 20 de Diciembre de 2010 titulado, “La quebrada busca su viejo cauce, la verdad sobre La Lata”, sentó un precedente en la manera en que el periódico iba a tratar el tema. Se empezaron a hacer trabajos de terreno y en el artículo anteriormente citado se dio una explicación del por qué la quebrada estaba inundando gran parte de la ciudad. Además, fue el primer artículo que tenía datos sobre la cantidad de personas afectadas y el número de barrios inundados. La explicación presentada por el medio de comunicación hacía énfasis en que los cerros tutelares de Santa Marta poseen manantiales naturales mantenidos por el nivel freático y que gracias a la colonización de esa zona los cerros se han erosionado imposibilitando la capacidad receptiva de agua. También apareció un argumento contundente que afirmaba que “La Lata, al igual que el resto de quebradas que abundan por fuera del casco urbano, hacen parte de la riqueza hídrica que fluye en la Sierra Nevada. Aunque su longitud varía de acuerdo con la época del año, registros históricos afirmaban que en el siglo XVIII la quebrada atravesaba toda la ciudad hasta lo que hoy se conoce como el Puerto local.”³⁵

A continuación se presenta el mapa que confirma la hipótesis sobre el verdadero cauce de la quebrada La Lata:

³⁵ “la quebrada busca su viejo cauce, la verdad sobre la lata”. Periódico El Informador. Edición 20 diciembre de 2010. Consulta electrónica. Disponible en: http://www.elinformador.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=9167:la-quebrada-busca-su-viejo-cauce-la-verdad-sobre-la-lata&catid=81:distrito&Itemid=458.

Gráfico 5. Mapas de Santa Marta



Fuente: Informe de Metroagua S.A (Descontrol Urbano y Problemática de drenaje pluvial en Santa Marta. Archivo en PDF. Anexo 2.

Fue para este momento que el periódico El Informador empezó a tener credibilidad suficiente para la opinión pública. La situación ambiental de la ciudad ya empezaba a ser vista como un problema que afectaba a todos y lo que más preocupaba era la falta de soluciones definitivas.

Finalizando el año 2010, todavía no se sabía qué iba a hacer la administración local para afrontar el tema de las inundaciones. El 29 de Diciembre la administración distrital le pidió a Corpamag (Corporación Autónoma Regional del Magdalena) establecer un plan de acción para enfrentar la problemática de la quebrada La Lata.³⁶ Para este momento ya todos los actores involucrados empezaban a referirse a las inundaciones como una problemática.

De esta manera llegó el 2011, sin todavía saber cuáles serían las medidas que adoptaría la administración local, puesto que las motobombas usadas para sacar las aguas al río Manzanares eran provisionales.³⁷

³⁶ “administración pide a corpamag establecer un plan de acción”. Periódico El Informador. Edición 29 de diciembre de 2010. Consulta electrónica. Disponible en: http://www.elinformador.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=9758:administracion-pide-a-corpamag-establecer-plan-de-accion-para-enfrentar-problematika-de-quebrada-la-lata&catid=81:distrito&Itemid=458.

³⁷ “enviar aguas al río manzanares será provisional”. Periódico El Informador. Edición 9 enero de 2011. Consulta electrónica. Disponible en: http://www.elinformador.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=9860:enviar-las

Enero de 2011 fue el mes en que más artículos sobre La Lata se produjeron: 31 en total. Los primeros días de ese mes estuvieron llenos de conflictos entre los damnificados. La situación de las inundaciones se mantenía hasta el punto de presentarse problemas entre ellos.

El 11 de Enero de 2011, el periódico presentó un informe sobre los enfrentamientos entre los barrios vecinos ya que los habitantes de algunos sectores empezaron a poner sacos de arena para que sus calles no se inundaran lo que conducía las aguas a otros barrios.

Gráfico 6. Foto



Foto de la carrera 21 con calle 18 y calle 19 del barrio Jardín. Enero de 2011. Registro Fotográfico. Anexo 3.

Ese mismo día, 11 de Enero de 2011, el periódico presentó un artículo titulado “La Lata y su efecto dominó”³⁸

En ese artículo, se presentaron las preocupaciones derivadas por la problemática de la quebrada, cada una directamente relacionada con otra anterior. En ese orden de ideas, el primer punto fue la erosión causada por las canteras existentes en los cerros tutelares en donde a raíz de la explotación minera se afectó la salida de

[aguas-de-la-lata-al-rio-manzanares-seria-provisional&catid=:distrito&layout=default&month=12&year=2010.](#)

³⁸ Ibarra, Mario. “la lata y su efecto dominó”. *Periódico El Informador*. Edición 11 de enero de 2011. Consulta electrónica. Disponible en: http://www.elinformador.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=10026:la-lata-y-su-efecto-domino&catid=54:sociales&Itemid=411.

las aguas que llevaban sedimentos como piedras, arena y arcilla a la represa de Los Fundadores, que desde hacía más de una década no le hacían mantenimiento para darle mayor profundidad. Seguido, el otro problema era el de los lixiviados ya que por una de las zonas donde pasa la quebrada Palangana existe un relleno sanitario que arrastraba desechos tóxicos a los barrios inundados. Las zonas de invasión también fueron motor para que las aguas se desbordaran. Más de 80 mil personas ocupan las laderas de los cerros del sector Los Fundadores, Ondas del Caribe, Galán, entre otros. Estas zonas fueron construidas en sitios de desagüe para el agua de La Lata. Los viejos pozos donde se extraía la arcilla para las ladrilleras, fueron rodeados de viviendas y en épocas de invierno servían para amortiguar los desbordamientos. Sus residentes han hecho que las corrientes sigan bajando por las desordenadas calles hasta llegar a las vías más importantes de la ciudad. La mala planificación con la que fueron levantados muchos barrios de la Comuna Cinco fue una de las causas por las que su sistema de alcantarillado estuviera colapsado. A esto se le sumó que varios habitantes decidieron arrojar basuras a las alcantarillas o dejar abiertas las tapas para que el agua corriera por allí, una opción que provocó que en esa misma zona y otros sectores residenciales las aguas negras salieran y se mezclaran con las de la quebrada. La ausencia de un alcantarillado pluvial ha contribuido a este tipo de comportamientos.

Finalmente el efecto dominó presentado por el medio de comunicación concluyo que la ciudad estaba sumida en un caos total afirmando que “el fenómeno de la Lata pasó de ser hace seis meses un mero efecto negativo de las lluvias, para convertirse en el 2011 en un problema de orden social, donde el desespero ha provocado que los residentes de los barrios afectados, no importando su estrato, tomen medidas propias sin que la autoridad distrital evite de tajo acciones como el bloqueo de vías con sacos, la construcción ilegal de reductores de velocidad en algunas calles o las protestas que vienen aumentando, exigiendo soluciones inmediatas a la problemática.”³⁹

³⁹ Ibarra, Mario. “la lata y su efecto dominó”. *Periódico El Informador*. Edición 11 de enero de 2011. Consulta electrónica. Disponible en:

Hasta este punto es evidente cómo el problema causado a raíz del fuerte invierno que se vivió en el Caribe Colombiano emergía y empezaba su camino hacia el reconocimiento social. Fue a partir de ese respaldo social que el problema de los desbordamientos llegó hasta los espacios de debate público, en donde organizaciones cívicas y entes oficiales entraron en una dialógica que conllevó a las movilizaciones que procuraran encontrarle una solución al problema ya definido.

2. LA LEGITIMACIÓN DEL PROBLEMA EN LAS ARENAS E INSTANCIAS PÚBLICAS

2.1 LA APARICIÓN DEL FENOMENO EN LAS ARENAS DE DISCUSIÓN PÚBLICAS

Como ya se ha mencionado, es el reconocimiento lo que le da el nacimiento a los problemas públicos. Sin embargo, es a partir de la legitimación en la sociedad que la situación definida como problemática encontrará caminos para incluirse en las agendas políticas.

Que una situación se reconozca como grave por algunas personas en la sociedad no significa que el problema se abrirá paso en la arena de la consideración pública. El reconocimiento es simplemente la consecuencia de la emergencia del problema y a su vez dicho reconocimiento debe ser legitimado no solamente por las autoridades sino por la sociedad, dándole espacio al debate público que conlleve a la búsqueda de la solución al problema.

Un problema socialmente definido va logrando legitimidad en la medida en que las personas se van adhiriendo a su causa. De esta manera, en términos de Blumer, el problema empieza a ganar “respetabilidad.”⁴⁰ Es a partir de ese momento que las autoridades responsables lo empiezan a ver como una situación que debe ser atendida. “La clave de la legitimación radica en que sus defensores cambien de posición y pasen de ser percibidos como grupos de protesta, a ser vistos como representantes de unas demandas razonables que deben ser atendidas.”⁴¹

La aparición de la situación definida como problemática en las arenas de discusión pública permitió entablar un diálogo con la administración. Fue a partir de los especiales del periódico El Informador que las personas en Santa Marta,

⁴⁰ Comparar Blumer. *Society for the study of social problems*, “*Social problems as collective behavior*”. p. 303. Traducción libre del autor.

⁴¹ Ver Aranda Sánchez, José M. *Reflexividad y legitimación de problemas sociales en la construcción del movimiento ciudadano de México*. Documento electrónico. Disponible en: http://www.ocyt.org.co/esocite/Ponencias_ESOCITEPDF/6MEX007.pdf

especialmente los afectados por las inundaciones empezaron a hablar del tema, proponer soluciones y exigirle a la administración soluciones definitivas.

Una de las pruebas que se tienen para confirmar que la situación de la quebrada La Lata empezaba a ser visible en las arenas de discusión pública fue con las acciones populares presentadas por los afectados. Para efectos de esta investigación, se cuenta con la acción popular presentada por la abogada María Mercedes Pertuz Ávila el día 11 de enero de 2011.

Los hechos presentados en la acción popular correspondían en primer lugar a las inundaciones en los diferentes sectores de la ciudad. De la misma manera, se hacía referencia a la explotación de las canteras para la extracción de piedras para la construcción de la Marina Internacional, al relleno sanitario que arrastraba lixiviados, entre otros.

Entre los demandados estaban: la Alcaldía y la Secretaría de Planeación; la Gobernación, el DADMA (Departamento Administrativo del Medio Ambiente); el Ministerio de Protección Social; Ministerio de Minas y Energías; IngeoMinas (Instituto Colombiano de Geología y Minería); CorpaMag (Corporación Autónoma Regional del Magdalena y Metroagua.

Dicha acción popular tenía como pretensión ordenar el amparo de los derechos fundamentales vulnerados a los habitantes de la comuna cinco, de la Avenida Libertador y los demás barrios afectados por los desbordamientos, hallar los responsables para contener de forma inmediata el vertimiento de agua y reparar el daño causado al ecosistema y a los habitantes de los sectores afectados.

A partir de acciones populares presentadas por la ciudadanía la administración local empezó a realizar los diagnósticos pertinentes, con el fin de empezar con el plan de acción que permitiera solucionar el problema de las inundaciones.

2.2 LA ADMINISTRACION DISTRITAL FRENTE AL PROBLEMA

Los dos actores fundamentales encaminados a solucionar el problema de las inundaciones de la quebrada La Lata eran la alcaldía Distrital y la empresa Metroagua S.A. que presta el servicio de acueducto y alcantarillado.

El 17 de enero de 2011, la CLOPAD, que está presidida por el alcalde Distrital, emitió un informe titulado “Informe sobre las afectaciones de la temporada invernal y las medidas implementadas en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta” (Anexo 4) sobre el invierno que venía afectando a Santa Marta. Ese informe era un diagnóstico de la ciudad, en donde se presentaron todas las afectaciones producidas por los desbordamientos como también las medidas parciales que estaba tomando la administración con el apoyo de entidades públicas y privadas.

Finalizando la introducción de ese informe, al alcalde, Juan Pablo DíazGranados Pinedo, hace un llamado a todos los habitantes para que a través de la participación activa y propositiva de todos se encontraran las soluciones definitivas al problema, toda vez que dicha situación era inédita en la ciudad.

En el informe ya se estaba determinando la población afectada sin embargo hasta ese momento solo se tenían datos con corte de Noviembre de 2010 el cual arrojó los siguientes datos:

Tabla 1. Informe CLOPAD, consolidado afectación

CONSOLIDADO AFECTACION		FUENTE
FAMILIAS AFECTADAS ZONA URBANA	4240	CLOPAD
PERSONAS AFECTADAS ZONA URBANA	16960	CALCULADA
FAMILIAS AFECTADAS ZONA RURAL	346	CLOPAD

PERSONAS AFECTADAS ZONA RURAL	1384	CALCULADA
HECTAREAS AFECTADAS	703	UMATA

Fuente: informe sobre las afectaciones de la temporada invernal y las medidas implementadas en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta. Pág. 4. Anexo 4.

De igual manera, dicho informe presentó las afectaciones que tenía la red de alcantarillado y agua potable. La principal afectación de estas redes recaía en la falta de un colector pluvial, en tanto las aguas lluvias hacían rebosar las alcantarillas.

La infraestructura vial también se encontraba deteriorada en la medida en que el agua de las constantes lluvias se filtraba y debilitaba las placas de concreto. Además, los constantes deslizamientos en la zona de la sierra nevada bloqueaban las vías y los campesinos no podían sacar sus productos a la ciudad.

Entre los diagnósticos presentados por la administración local, también se encontraban que los barrios de invasión, en donde existen alrededor de 4.500 familias, eran altamente vulnerables ya que en esos sectores se encuentran los cauces de las quebradas. La mayoría de las personas que viven en las zonas de alto riesgo han llegado a la ciudad producto del desplazamiento forzado. Esas familias que viven en extrema pobreza corresponden al 60% de la población del casco urbano de Santa Marta.⁴²

La empresa Metroagua S.A. le había presentado en el año 2009 un informe (anexo 5) al alcalde DiazGranados Pinedo sobre los problemas que presentaban algunos barrios de la ciudad por la falta de un colector pluvial. Esa situación, como ya se ha mencionado anteriormente venía afectando las redes de alcantarillado sanitario, los cuales no estaban en la capacidad de recibir todo el caudal adicional conllevando a la sobrecarga con su subsecuente rebosamiento.

No obstante, para el periodo en el que la quebrada La Lata ya era considerada como un problema público Metroagua vuelve a radicar un informe, titulado “Problemática generada por el ingreso de aguas provenientes de la cuenca de

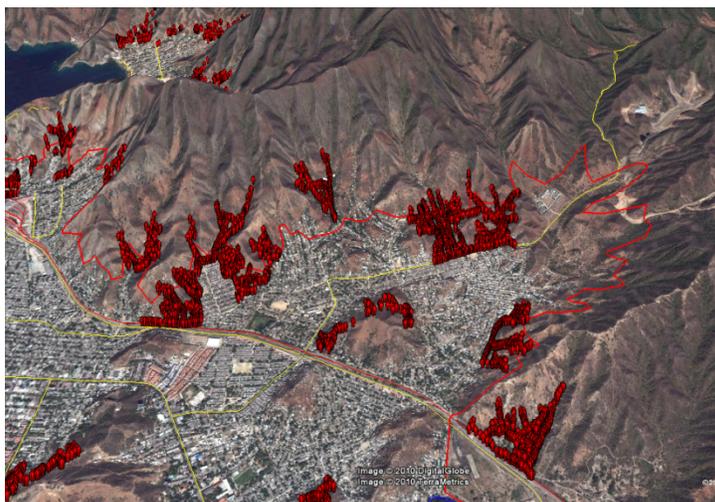
⁴² Datos recogidos del Informe Consolidado de la CLOPAD de Enero de 2011. Pág. 6. Anexo 4.

drenaje de la quebrada La Lata a sectores urbanos de la ciudad de Santa Marta e Impacto sobre su sistema de alcantarillado sanitario.” (Anexo 1)

Los argumentos eran los mismos; en primer lugar la falta de un colector pluvial y, por otra parte, las zonas de invasión que además de no poseer obras de infraestructura para la recolección de aguas lluvias, desforestan los cerros disminuyendo la capacidad de filtración de agua lo que termina con el aumento de escorrentía superficial sobre algunos sectores de la ciudad.

La siguiente es una imagen de las zonas de invasión en la comuna cinco, una de las más afectadas por los desbordamientos:

Gráfico 7. Mapa de Santa Marta, zonas de invasión



Fuente: informe de Metroagua S.A (Descontrol Urbano y Problemática de drenaje pluvial en Santa Marta. Archivo en PDF. Anexo 2.

A partir de los diagnósticos realizados tanto por la alcaldía como por Metroagua, se concluyó que la solución definitiva para el problema de los desbordamientos debía ser la finalización de las obras del colector pluvial Bastidas-Mar Caribe.⁴³

⁴³ Comparar CLOPAD. “Informe sobre las afectaciones de la temporada invernal y las medidas implementadas en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta”. Pág. 8. (Anexo 4)

3. LA MOVILIZACIÓN CIUDADANA FRENTE AL PROBLEMA DE LA LATA

3.1 LA IMPORTANCIA DE UNA CIUDADANÍA ACTIVA EN LA CONSTITUCIÓN DE LOS PROBLEMAS PÚBLICOS

Cuando se hace referencia a una ciudadanía activa nos introducimos en el asunto de la participación ciudadana. Dicha participación ha sido fundamental para la evolución del Estado y los procesos democráticos que tienen repercusión en la aparición de los problemas públicos y políticas públicas encaminadas a solucionarlos. Esa transformación permitió ver la democracia desde otra óptica, en la cual la participación ciudadana tiene un papel fundamental. Según el teórico político David Held existen dos modelos de democracia contrapuestos: el *legal* y el *participativo*.⁴⁴

La democracia participativa “se caracteriza por el derecho igual para todos al autodesarrollo que solo puede alcanzarse en una sociedad participativa, que fomente la eficacia política, nutra la preocupación por los problemas colectivos y contribuya a la formación de una ciudadanía sabia, capaz de interesarse de forma continuada por el proceso de gobierno.”⁴⁵

Es a través de la participación ciudadana que en las sociedades democráticas existen diálogos con las autoridades oficiales para solucionar una situación que se defina como problemática. Cuando nos referimos a la participación ciudadana no se hace referencia simplemente a los sectores de la sociedad que históricamente han sido excluidos, sino a todo un conjunto de actores que integran el engranaje social, como las organizaciones y movimientos sociales, empresas privadas que prestan servicios públicos, medios de comunicación, entre otros. La importancia de los medios de comunicación radica en que “uno de los mayores cambios que afectan a la esfera

⁴⁴ Comparar Held, David. *Modelos de Democracia*. México, Alianza Editorial. 1992.

⁴⁵ Ver Canto Chac, Manuel. *Participación ciudadana en las políticas públicas*. Introducción. Biblioteca básica de administración pública. p. 19.

política es que los gobiernos y los ciudadanos viven ahora cada vez más en un entorno único de información.”⁴⁶

Ese universo de información, accesible para todo el mundo, conlleva a la pérdida del monopolio gubernamental sobre las decisiones públicas y la entrada a la arena decisoria de diversos actores sociales. En ese sentido, “las decisiones dependen del acuerdo entre múltiples actores, ninguno de los cuales puede determinarlas por sí solo, por lo que los procesos decisionales dependen del acuerdo y la interacción entre varios de ellos.”⁴⁷

Esta nueva visión de la relación entre la sociedad y el Estado permite superar el modelo Schumpeteriano de la democracia que la define como un método en donde las élites compiten por los votos con el fin de obtener el monopolio de las decisiones. También es una nueva visión del ciudadano que busca reivindicar sus derechos. Un ciudadano activo en la vida pública, pero que su “ejercicio, reconocimiento y garantía requiere de la concurrencia de la acción colectiva.”⁴⁸

Para que exista una participación ciudadana con injerencia en los asuntos públicos, la información debe ser una condición necesaria para legitimarla. Estar informado tiene que ver con “el conocimiento de presupuestos, normatividad, programas, planes y proyectos del sector gubernamental.”⁴⁹ Como también de las situaciones que los afectan para que puedan exigir soluciones viables y justificadas. De esa manera, la información se ha convertido “en prerrequisito previo para que la participación sea posible.”⁵⁰

La interacción entre sociedad y gobierno tiene diversos alcances: “1) la posibilidad de construir acuerdos de participación en lo local que rebasen la coyuntura política; 2) la capacidad de las organizaciones civiles de elaborar

⁴⁶ Ver Giddens, Anthony. *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*. Editorial Taurus. 2001. p. 89.

⁴⁷ Ver Canto Chac, Manuel. Introducción. *Participación ciudadana en las políticas públicas*. p. 22.

⁴⁸ Ver Canto Chac. Introducción. *Participación ciudadana en las políticas públicas*. p. 24.

⁴⁹ Ver Canto Chac. Introducción. *Participación ciudadana en las políticas públicas*. p. 29.

⁵⁰ Ver Canto Chac. Mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones locales: una visión panorámica. *Participación ciudadana en las políticas públicas*. p. 60.

propuestas que fueran más adelante de la iniciativa gubernamental, y 3) la posibilidad de construir acuerdos más allá del grupo de gobierno.”⁵¹

La participación ciudadana no se debe ver como una nueva forma de representación sino como una nueva forma en que se relaciona la sociedad civil con el gobierno. No se trata de una confrontación abierta entre los ciudadanos contra las autoridades, se trata de una nueva forma de relacionarse todos los actores que intervienen en el debate público para “pasar del nivel tutelar en que se han mantenido desde hace décadas las relaciones gobierno-sociedad, al nivel contractual que reclama la complejidad social”.⁵²

Para que exista una participación ciudadana que aporte al mejoramiento de la calidad de vida de la población se debe apuntar al fortalecimiento político de aquellos que históricamente han sido excluidos. De esta manera, la figura de veedurías ciudadanas apunta a ese fortalecimiento en donde a través de sus demandas puedan reorientar la redistribución de los bienes públicos. En ese sentido, “la participación ciudadana tiene que ver no solo con la democracia sino también con el desarrollo.”⁵³

La participación, como mecanismo democrático, permite la aparición de mejores ciudadanos. Estos nuevos ciudadanos reclaman la posibilidad de participar alejándose de los mecanismos tradicionales, dando lugar al nacimiento de organizaciones que tengan un funcionamiento y una relación horizontal con las entidades oficiales. Ese proceso participativo es lo que Inglehart ha bautizado “movilización cognitiva”⁵⁴ que hace referencia a sectores de ciudadanos con la disposición de participar en la medida en que se encuentran más informados. Ha sido a partir del reclamo social por el derecho a la información y la obligación legal que tienen tanto gobierno como privados que prestan servicios a la sociedad que los mecanismos de participación se han extendido.

⁵¹ Ver Canto Chac. Introducción. *Participación ciudadana en las políticas públicas*. p. 38.

⁵² Ver Canto Chac. Introducción. *Participación ciudadana en las políticas públicas*. p. 49.

⁵³ Ver Canto Chac. Introducción. *Participación ciudadana en las políticas públicas*. p. 49.

⁵⁴ Ver Canto Chac. Mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones locales: una visión panorámica. *Participación ciudadana en las políticas públicas*. p. 64.

A partir de esta nueva forma de participación, se han potenciado los grupos organizados ya que “los gobiernos locales han concebido las asociaciones como interlocutores válidos de los intereses, las necesidades y las demandas presentes en la ciudadanía.”⁵⁵ Es por esta razón que las veedurías ciudadanas pueden ser tomadas en cuenta a la hora de analizar cómo es que una situación determinada se ha constituido en un problema público que reclama la solución de las entidades oficiales. Es más fácil introducir en la agenda política una situación definida como problemática cuando una comunidad está representada por una organización o movimiento ya que estos cuentan con la legitimidad suficiente para mantener lo que ya hemos llamado un dialogo horizontal con la administración. Dicho de otro modo, estos diálogos ayudan a lo que Brugué y Gallego han denominado la *democratización de la administración* que, más allá de ser una democratización relativa, dado que no existe una horizontalidad completa entre los ciudadanos y quienes los representan, es “un espacio en el cual los conflictos se hacen comprensibles y abordables para sectores ciudadanos implicados o interesados”.⁵⁶

Finalmente, la veeduría ciudadana que se tuvo en cuenta para este estudio de caso estuvo presente en todas las etapas que llevaron a que el desbordamiento de la quebrada La Lata fuera considerado un problema público, especialmente porque “las principales demandas continúan siendo el acceso a la infraestructura y servicios básicos, incluida la realización de obras públicas básicas. Este déficit es el principal móvil, por lo menos en un principio, para la constitución y desarrollo de las organizaciones comunitarias que actúan en el ámbito social.”⁵⁷

3.2 EL PAPEL DE LA VEEDURIA CIUDADANA Y LA POLÍTICA PÚBLICA COMO SOLUCIÓN AL PROBLEMA

⁵⁵ Ver Canto Chac. Mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones locales: una visión panorámica. *Participación ciudadana en las políticas públicas*. p. 78.

⁵⁶ Ver Canto Chac. Mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones locales: una visión panorámica. *Participación ciudadana en las políticas públicas*. p. 86.

⁵⁷ Ver Canto Chac. Sobre la participación ciudadana en las políticas públicas del ámbito local. *Participación ciudadana en las políticas públicas*. p. 211.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1° de la Ley 850 de 2003, se entiende por veeduría ciudadana: el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o prestación de un servicio público.

El 15 de Septiembre de 2010, se constituyó la veeduría ciudadana *Colector Pluvial Bastidas mar Caribe etapa III, IV, V, municipio de Santa Marta, departamento del Magdalena* cuyo objeto sería: promover, impulsar, apoyar y ejercer vigilancia sobre los recursos económicos de la obra de ejecución del proyecto de construcción del colector pluvial en la ciudad de Santa Marta. (Anexo 6)

El colector pluvial Bastidas – Mar Caribe, fue la solución propuesta por la alcaldía de Santa Marta, diseñado por la empresa Metroagua S.A. para acabar con las inundaciones que venían afectando a la ciudad.

La iniciativa de conformar la veeduría ciudadana la tuvo la Sra. Miledis Yanes identificada con c.c. 36.548.769 de Santa Marta, delegada de la junta de acción comunal del barrio Bastidas. Dicho barrio queda en los sectores que tradicionalmente se han visto afectados por el invierno y la construcción del colector pluvial representaba una solución definitiva al problema. Días anteriores a la conformación de la veeduría, se habían enviado cartas a la alcaldía para que se socializara el proyecto de construcción. Al no recibir respuesta, la comunidad vio la necesidad de agruparse. La veeduría contó con el reconocimiento jurídico mediante la resolución N° 062 del 29 de Septiembre de 2010.

El 8 de octubre de 2010, la comunidad, ya organizada, se vuelve a dirigir a la administración con el fin de recibir información sobre los recursos enviados por la AEDID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo). Ese mismo día le solicitan a Metroagua S.A. empresa privada que presta el servicio de alcantarillado de aguas residuales y que fue contratada para los diseños de las etapas

III, IV y V del colector pluvial, todo lo relacionado con los contratos de construcción. (Anexo 7)

El 2 de Noviembre de 2010 reciben la respuesta de la administración en donde afirmaban que estaba garantizada la cuarta etapa del colector ya que se gestionaron recursos por el orden de los US\$10 millones de dólares, de los cuales US\$ 8.000.000 corresponden a los aportes de la AEDID y los dos restantes serían aportados por Metroagua S.A. como contrapartida para la elaboración de estudios y diseños, interventoría técnica, administrativa, financiera y gerencia del proyecto. De igual manera, se lograron con aportes de Fondo Nacional de Regalías \$13.400 millones de pesos. Ese mismo 2 de Noviembre, la veeduría solicitó acompañamiento de la Contraloría Departamental para que se garantizara la correcta ejecución de los dineros públicos. (Anexo 8)

El 16 de noviembre de 2010, le piden al contratista del proyecto de la etapa IV (fase 1) del colector pluvial el acta de inicio de la obra y los planos actualizados. (Anexo 9)

Por otra parte, la fase tres del colector pluvial se encontraba suspendida desde el 5 de septiembre de 2009. El 31 de enero de 2011, le piden al gerente de Metroagua S.A. el acta de inicio de la obra de dicha etapa. Además, le piden que se realice una reunión con la entidad ejecutora, el contratista de la obra y la interventoría técnica y financiera de la obra para que se socializara el proyecto. (Anexo 10)

Fue hasta el 4 de febrero de 2011 que el proyecto de construcción de las distintas etapas se iba a socializar. La veeduría invitó al líder de planeación y participación ciudadana de la Contraloría Departamental del Magdalena y al Gobernador para que asistieran a dicha reunión.

A raíz de la socialización del proyecto, la veeduría ciudadana no vio que sus propuestas habían sido tenidas en cuenta, por lo que el 10 de febrero de 2011 radican una carta al presidente del Concejo Distrital para que se realizara una sesión en la cual estuvieran presente el ejecutor del proyecto, el contratista y la interventoría técnica y financiera. La veeduría quería manifestar su inconformidad con las soluciones planteadas hasta ese momento. Ese mismo día (10 de febrero) le enviaron

una carta al alcalde para realizar una mesa de trabajo. La veeduría afirmaba que en los diseños realizados no se habían socializado los trazados de las calles canales y la idea de hacer una mesa de trabajo radicaba en la necesidad de presentar las razones que tenía la veeduría para que no se realizaran. (Anexo 11)

El 4 de abril de 2011, la veeduría ciudadana envía una carta al Concejo Distrital y a la alcaldía en donde manifestaban su inconformidad por las soluciones propuestas para mitigar el impacto de las inundaciones. La veeduría había solicitado acompañamiento técnico para comprender el problema que tenían. El argumento presentado por el ingeniero hidráulico, el Sr. Jaime Socarras, quien acompañó a la veeduría durante todo el periodo anteriormente descrito, afirmaba que el problema radicaba en los niveles freáticos que no dejaban secar los sectores inundados. Debido al asentamiento de los barrios, sumado a la tala de los bosques, impedían la filtración de las aguas superficiales. La veeduría no estaba de acuerdo con la construcción de las calles canales porque convertirían a Santa Marta en lo que Barranquilla, por su condición topográfica sufre con los arroyos formados por las lluvias. Además, muchos de los barrios afectados tienen pendientes de 25 metros de altura, nivel suficiente para que las aguas arrastren todo lo que se encuentre por su paso. A su vez, la veeduría solicitó la construcción de un conducto cerrado con la capacidad adecuada para drenar desde la represa hasta el río. (Anexo 12)

Las actividades realizadas por la veeduría ciudadana sobre el caso del desbordamiento de la quebrada La Lata correspondieron, en gran medida, a la etapa de movilización del problema. En esta etapa se socializaron los proyectos que buscaban la solución a las inundaciones. Fue importante la participación ciudadana para que la construcción del colector pluvial correspondiera con las necesidades de la población afectada. Sin embargo, la ciudad aún está a la espera de la finalización de las obras.

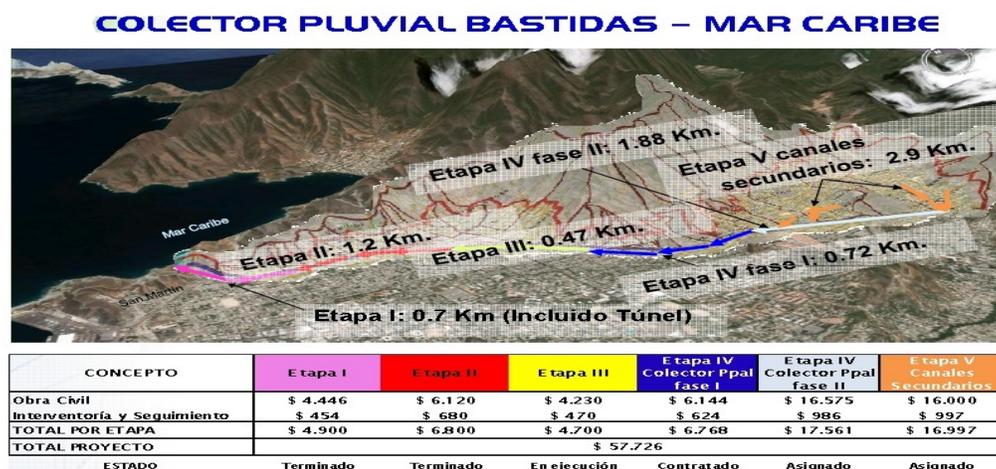
Hasta este punto hemos descrito y analizado el proceso que llevó a que el desbordamiento de la quebrada La Lata en la ciudad de Santa Marta fuera definida y considerada como un problema público que reclamaba la actuación de las autoridades. Dicho proceso empezó con la emergencia del problema, en donde el

periódico el informador jugó un papel fundamental a la hora de definir el problema y hacerlo accesible al público. La legitimación en la sociedad y las movilizaciones realizadas por la veeduría ciudadana permitieron introducirlo en las agendas oficiales. Es a partir de ese momento en donde aparecen las soluciones planteadas desde la administración que se traducen en políticas públicas.

Una política pública “designa la existencia de un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática.”⁵⁸

La alcaldía Distrital y la empresa Metroagua manifestaron que la solución al problema de las inundaciones se resolvería con la construcción del colector pluvial Bastidas-Mar Caribe.

Gráfico 8. Proyecto colector pluvial Bastidas - Mar Caribe



Fuente: Metroagua S.A. Proyecto Colector Pluvial Bastidas – Mar Caribe. Archivo PDF. (Anexo 13)

⁵⁸ Ver Roth, André-Noël. *Políticas Públicas, Formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora, octava edición. p. 27.

El colector pluvial cuenta de cinco etapas. Las primeras dos fueron construidas años antes del problema de los desbordamientos. En este país estamos acostumbrados a que las obras públicas se demoren más de lo planeado. El fenómeno de la corrupción ha encontrado allí todo un campo en donde se puede delinquir a partir de los sobre costos o adiciones presupuestales.

Fue por esa razón que el principal objetivo de la veeduría ciudadana radicaba en la vigilancia de las obras de las últimas etapas. Es evidente que la política pública encaminada a solucionar las inundaciones no era nueva en tanto “la mayoría de las decisiones no son sino añadiduras, ajustes a las políticas ya existentes y resulta casi imposible no tener en cuenta políticas anteriores. Se trata entonces no de soluciones nuevas, sino de *correctivos marginales*.”⁵⁹

A partir de las tipologías de Jurgen Habermas podemos entender el papel fundamental que tienen los actores sociales a la hora de participar en la formulación de una política pública en donde a partir de la relación funcional entre experto (Metroagua) y político (Alcaldía Distrital), aparece el público (Veeduría ciudadana) como tercer actor con “intercambios mutuos y dialécticos.”⁶⁰

Esta visión tiene que ver con un nuevo estilo de gobernar que trata de “crear escenarios, estrategias y mecanismos de participación o de inclusión de organizaciones no estatales para aumentar las posibilidades de éxito de la gestión.”⁶¹

Es a partir de las exigencias por una mayor participación democrática de los actores sociales que la política y las políticas públicas no pueden ser una actividad reservada para los actores estatales. De esta manera se puede comprender cómo “las instituciones estatales, con el pasar del tiempo, y tal como surge a través del análisis concreto de sus acciones y modos de acción, han perdido su capacidad de control sobre los procesos políticos y de socialización: ya no rigen realmente los destinos colectivos de la sociedad.”⁶²

⁵⁹ Ver Roth. *Políticas Públicas, Formulación, implementación y evaluación*. p. 92.

⁶⁰ Ver Roth. *Políticas Públicas, Formulación, implementación y evaluación*. p. 104.

⁶¹ Ver Roth. *Políticas Públicas, Formulación, implementación y evaluación*. p. 112.

⁶² Ver Roth. *Políticas Públicas, Formulación, implementación y evaluación*. p. 213.

El empoderamiento de la sociedad a partir de la información y la vocación por participar ha permitido la inclusión de ésta en los procesos de formulación de las políticas públicas dejando a un lado la visión tradicional de Estado, en donde su papel empieza a ser visto a partir de la “coordinación de los distintos actores con diversos intereses y no de coacción.”⁶³

⁶³ Ver Roth. *Políticas Públicas, Formulación, implementación y evaluación*. p. 218.

CONCLUSIONES

La evolución del Estado ha sido un proceso que ha estado acompañado por la necesidad de la información en el seno de las sociedades como también por la búsqueda de participación de sectores que históricamente han sido excluidos. Lo anterior ha permitido la transición de la democracia representativa hacia la democracia participativa.

Los diálogos que hoy existen en los procesos de acción del Estado apuntan a comprender con mayor eficacia los problemas que existen para poder construir soluciones. Es a partir de esa dialógica entre Estado y sociedad que las políticas públicas encuentran un alto grado de legitimidad. Sin la participación de todos, especialmente los más afectados, las soluciones planteadas parecen soluciones de escritorio.

Dicha evolución del Estado ha permitido comprender que los problemas sociales deben ser respondidos a partir de la participación de todos los que hacen parte del engranaje social. Entendiendo que la realidad se da a partir de un proceso de construcción colectiva, el Estado y la sociedad juegan un papel fundamental para comprender lo que sucede. De esta manera, como lo afirma José Ortega y Gasset, “la verdad integral sólo se obtiene articulando lo que el prójimo ve con lo que yo veo, y así sucesivamente.”⁶⁴

De igual manera lo afirma Fernando Savater cuando diferencia la naturaleza de un animal con la de los humanos, en ese sentido, los animales ya llegan al mundo siendo animales mientras que los seres humanos nos hacemos seres humanos a partir de la relación con los demás ya que “el hombre no es solamente una realidad biológica, natural (como los melocotones o los leopardos), sino también una realidad *cultural*. No hay humanidad sin aprendizaje cultural.”⁶⁵ Y ese aprendizaje cultural se da a partir del lenguaje.

⁶⁴ Ver Vernot, Axel y Beccasinno, Ángel. *Cómo funcionan las cosas*. Ediciones B Colombia S.A., 2011. p. 307.

⁶⁵ Ver Savater, Fernando. *Ética para Amador*. Editorial Ariel S.A. Barcelona, 15ª edición. p. 78.

Los seres humanos somos naturaleza devenida en cultura y desde la cultura nos constituimos en seres conscientes. Somos la conciencia que la naturaleza tiene de sí misma. Los seres humanos somos eso: *naturaleza consciente*.⁶⁶

La conciencia nos permite darnos cuenta de las cosas. Vivimos en una interconectividad como no ha existido jamás. Hoy podemos darnos cuenta de los problemas que tienen todas las sociedades a lo largo del planeta, sin embargo, uno de los vicios más grandes que tenemos los seres humanos es la indiferencia. Somos indiferentes a las matanzas que sacuden nuestra civilización a diario, somos indiferentes a las violaciones a los derechos humanos que se presentan en todos los territorios, nos hemos acostumbrado a ello.

Es por esta razón que a partir de este estudio de caso se quiso describir y analizar el proceso que llevó a que un fenómeno aparentemente natural como el desbordamiento de una quebrada fuera considerado un problema público. Ahora bien, queda claro que de no ser porque gran parte de la población se viera afectada, esa situación no hubiera tenido tanto impacto en las agendas mediáticas y políticas.

La política pública sugerida para la solución del problema, el colector pluvial, todavía se encuentra en ejecución. No ha existido una voluntad real de la administración para ponerle fin a esa situación. Como es una situación contextual, es decir, sin el invierno la ciudad no sufre las inundaciones, a todos se les olvida hasta el momento en que vuelvan las lluvias y la ciudad y sus pobladores vuelvan a vivir el calvario de estar entre aguas.

En la ciudad de Santa Marta, a partir del fenómeno de La Lata, se evidenciaron situaciones atípicas a las conductas históricas de sus habitantes. La sociedad samaria pareciera sufrir de anomia social. La desigualdad y el olvido hacia los más pobres, la corrupción y el fenómeno paramilitar con la consecuente parapolítica han hecho que los samarios no crean en las instituciones gubernamentales ni en las instancias de participación.

⁶⁶ Comparar Cely Galindo, Gilberto. *Bioética Global*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2da edición. p. 106.

Sin embargo, a partir de los desbordamientos atípicos y constantes en un momento determinado, la sociedad se empezó a empoderar de la situación. A reclamarle a la administración por la falta de ejecución en las obras y los atropellos a los derechos colectivos de los habitantes. Esa situación fue la que permitió entablar la dialógica Gobierno – Sociedad que posicionó el fenómeno natural como problema público.

Fue a partir de ese momento en donde en el seno de la sociedad samaria se intentaron refundar los conceptos de justicia social, se denunciaron el conjunto de técnicas e instituciones que reproducen la desigualdad y la injusticia y por un momento se pudo evidenciar a una sociedad que a través de la participación intentó hacer valer sus derechos.

Mantener una cultura política activa, una sociedad participativa con una democracia de alta intensidad es un trabajo difícil. Se requieren altos niveles de compromiso social, actores sociales con la capacidad de visibilizar los problemas e introducirlos en las agendas oficiales.

Finalmente, las acciones presentadas por la sociedad samaria en torno a todo el fenómeno de La Lata motivan e ilusionan. La política necesita la participación activa y constante para garantizar los derechos colectivos. No hay otro camino. Estamos a la espera de un despertar colectivo. Hay esperanza.

BIBLIOGRAFÍA

- Canto Chac, Manuel. *Participación ciudadana en las políticas públicas*. Biblioteca básica de administración pública. Primera edición, 2010.
- Cely Galindo, Gilberto. *Bioética Global*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2da edición.
- Chomsky, Noam y Ramonet, Ignacio. *Cómo nos venden la moto*. Colección el pez en la red. Fica, Bogotá 2002.
- Giddens, Anthony. *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*. Editorial Taurus. 2001.
- Held, David. *Modelos de Democracia*. México, Alianza Editorial. 1992.
- Ospina, William. *Los nuevos centros de la esfera*. Editorial Nomos S.A. 2005.
- Parsons, Wayne. *Políticas públicas, una introducción a la teoría y la práctica del análisis de política públicas*. Traducción al castellano: Atenea Acevedo Aguilar. Miño y Dávila editores. 2009.
- Savater, Fernando. *Ética para Amador*. Editorial Ariel S.A. Barcelona, 15ª edición.
- Roth, André-Noël. *Políticas Públicas, Formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora, octava edición.
- Taufic, Camilo. *Periodismo y lucha de clases*. Ediciones Akal, 1986.
- Vernot, Axel y Beccasinno, Ángel. "Cómo funcionan las cosas". Ediciones B Colombia S.A., 2011.

Artículos en publicaciones periódicas académicas

Blumer, Herbert. *Society for the study of social problems, "Social problems as collective behavior"*. University of California press. Vol. 18, No 3. (Winter, 1971). P. 298 – 306.

Carroll, William. Ratner, R.S. *Media Strategies and Political Projects: A comparative study of social movements*. The Canadian Journal of Sociology. Vol. 24. No. 1. p. 1 – 31.

Rieffel, Rémy. *El periodismo y los periodistas en Francia: ¿Cuál es el enfoque sociológico adecuado?*. COMUNICACIÓN Y MEDIOS N° 18 / 2008 / ISSN 0716-3991 - pp. 123-139 Instituto de la Comunicación e Imagen. Universidad de Chile.

Artículos en publicaciones no académicas

“Quebrada La Lata causa estragos en muchos barrios de Santa Marta”. Periódico El Informador. Edición martes 23 de noviembre de 2010. Consulta electrónica.

“Miles de familias damnificadas por lluvias y desbordamientos”. Periódico El Informador. Edición sábado 27 de noviembre de 2010. Consulta electrónica.

“Aguas estancadas se debe al aumento del nivel freático”. Periódico El Informador. Edición sábado 26 de marzo de 2011. Consulta electrónica.

“seis casas colapsaron por el aguacero”. Periódico El Informador. Edición 14 de septiembre de 2010. Consulta electrónica.

“Clopad define seis frentes de trabajo”. Periódico El Informador. Edición 14 de septiembre de 2010. Consulta electrónica.

“habitantes de comuna 5 piden solución”. Periódico El Informador. Edición 7 de octubre de 2010. Consulta electrónica.

“quebrada la lata y tamaca amenazas latentes para la ciudad”. Periódico El Informador. Edición 9 de noviembre de 2010. Consulta electrónica

“la quebrada busca su viejo cauce, la verdad sobre la lata”. Periódico El Informador. Edición 20 diciembre de 2010. Consulta electrónica.

“administración pide a corpamag establecer un plan de acción”. Periódico El Informador. Edición 29 de diciembre de 2010. Consulta electrónica.

“enviar aguas al rio manzanares será provisional”. Periódico El Informador. Edición 9 enero de 2011. Consulta electrónica.

Ibarra, Mario. “la lata y su efecto dominó”. *Periódico El Informador*. Edición 11 de enero de 2011. Consulta electrónica.

Otros documentos

Aranda Sánchez, José M. *Reflexividad y legitimación de problemas sociales en la construcción del movimiento ciudadano de México*. Documento electrónico.

Ramonet, Ignacio. *La tiranía de la televisión. Connivencia entre los medios de comunicación y el poder*. Documento Electrónico.

Ramonet, Ignacio. *El quinto poder*. Documento Electrónico.

Entrevistas

Entrevista a Ingeniero Jaime Socarras Maestre con Matrícula profesional No. 5260 de Min. Agricultura. Realizada en Santa Marta en Junio de 2012.